



REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 494

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	7	13

Fecha:13 de julio de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:CATALINA HINCAPIE MORENO	
Identificación:42163969	Dirección:calle 28n 6-21
Tel fijo:3367617 Celular:3185276374	E-mail:cata61184@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:En ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente: 1. De acuerdo a la respuesta obtenida el 12 de Julio de 2017, a la queja número 139 del radicada vía web el 14 de Marzo del 2017, solicito comedidamente para los tramites respectivos de solicitud de protección del derechos del consumidor me sea informado a quien fue entregada la resolución de funcionamiento 2771 de 16 de mayo 2017, puesto que para la fecha en la que se realizó y vendió el curso no estaba vigente esta licencia puesto que el curso fue pagado e iniciado el 19 de Marzo de 2016, adicionalmente porque se evidencia la intención de evasión de responsabilidades por parte de la institución American idiomas, puesto que para el año 2016 el recibo de caja entregado indicaba que el instituto en mención estaba con número de identificación CC 9.871.362 a nombre del señor Jose Luis Rodriguez Ortiz con matrícula mercantil 1810950 cancelada el 18/04/2017, misma fecha en la que realiza apertura del establecimiento Alianza Americana S.A.S, con NIT 90107238-7 con matrícula mercantil número 18142511 del 18/04/2017 cuyo representante legal es la misma persona JOSE LUIS RODRIGUEZ ORTIZ, CC 9.871.362, con el mismo nombre comercial es American Idiomas, de hecho en comunicación telefónica del día 11 De julio de 2017 que se encuentra grabada en el instituto educativo indican dicha información que el nombre comercial es americana idiomas y que el representante legal es Alianza Americana. 2. En el mismo orden de ideas solicito su inspección vigilancia y control dentro de las funciones otorgadas como Secretaria de Educación de orden Municipal, puesto que este curso no autorizado para su oferta es ofrecido y vendido a las personas convirtiéndose en un fraude y de ante mano habiendo sido informado ante ustedes en la queja 139, que este curso es vendido y la respuesta obtenida por ustedes es la reclamación de la garantía no la protección de mi derecho fundamental a la educación, puesto que la garantía y su trámite lo realizare respectivamente con Superintendencia de industria y comercio, y que ya ha sido solicitada por todos los medios y ante comunicación incluso certificada el señor JOSE LUIS RODRIGUEZ ORTIZ, se niega a recibir indicando que ya no trabaja en el instituto. Adjunto: Copia del recibo de pago del curso	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO